



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

22 MAYO 2014

DECRETO EXENTO N° 002625/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, concejales .- en que dispone que el funcionario(a) Sr. Cocejal, Juan Cortes Olquin, Grado x x x E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO., programa pais joven, del I.N.J, creacion de la agenda joven el dia . 19/05/2014/-

viatico \$ 28.943.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZABATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hc p .

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE